

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE
LIMA METROPOLITANA



UNIDAD DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Resolución Directoral Regional N° 06387-2013-DRELM

Lima, 30 OCT. 2013

Visto, el Informe N°3767-2013-DRELM- UGP sobre la ejecución de la Tercera Etapa Regional de la X Olimpiada Nacional Escolar de Matemática y demás documentos adjuntos con un total de 21 folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a la Ley General de Educación N° 28044 en su Artículo N° 8, principios de la educación, menciona que la educación peruana tiene a la persona como centro y agente fundamental del proceso educativo, que en el mismo se sustenta el principio de la calidad que asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente. Asimismo, establece en el Capítulo IV, Artículo N° 76, que las Direcciones Regionales de Educación tienen como finalidad promover la educación, la cultura, el deporte, la recreación, la ciencia y la tecnología; asegurar los servicios educativos y los programas de atención integral con calidad y equidad en su ámbito jurisdiccional, para lo cual coordina con las Unidades de Gestión Educativa Local y convoca la participación de los diferentes actores sociales;

Que, mediante la Ley 28044, Ley General de Educación, en el Artículo N° 13, pone énfasis en lograr el nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas para enfrentar los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo durante toda la vida;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0180-2004-ED se instituyó la Olimpiada Nacional Escolar de Matemática como espacio que permita a los alumnos y alumnas de las Instituciones de Educación Básica del país contrastar sus aprendizajes en esta ciencia;

Que, mediante el artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 178-2005-ED, se modificó el artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 180-2004-ED, reduciendo el ámbito de los beneficiarios a los estudiantes de Educación Secundaria de la Educación Básica Regular;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 286-2013-ED se aprueba la realización de la X Olimpiada Nacional Escolar de Matemática 2013, cuyo objetivo es estimular el desarrollo de jóvenes talentos, fomentar el trabajo en equipo y propiciar la sana competencia, el compañerismo y la amistad de los participantes. Asimismo, las bases indican que la acreditación para la inscripción de las alumnas y alumnos ganadores de la tercera etapa –regional a la cuarta etapa – nacionales, es mediante resolución directoral emitida por la Dirección Regional de Educación de origen;

De conformidad con la Constitución Política del Perú de 1993, Ley N° 28044 "Ley General de Educación", Decreto Supremo N° 011 -2012-ED que aprueba el



Reglamento de la Ley N° 28044 Ley General de Educación, Resolución Ministerial N° 0622-2011-ED " Directiva para el Desarrollo del Año Escolar 2012" y por las facultades conferidas por la Resolución Ministerial N° 144-2001-ED " Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones de las Direcciones de Educación de Lima y del Callao y de las Unidades de Servicios Educativos" y el artículo 4° del Decreto Supremo N° 023-2003-ED que redefine su denominación como Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.

SE RESUELVE:

Artículo 01°.- ACREDITAR, a los alumnos ganadores de la tercera etapa – regional de la X Olimpiada Escolar Nacional de Matemática 2013, que se detallan a continuación:

N°	UGEL	NIVEL	CATEGORIA	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	2	1	ALFA	MAMANI	MAMANI	MOISÉS FERNANDO	PNP PRECURSORES DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
2	5	1	ALFA	VICUÑA	VEGA	CARLOS EDUARDO	PNP MARTIN ESQUICHA BERNEDO
3	6	1	ALFA	BUSTAMANTE	ESTELA	ARIO JOSEPH	NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
4	3	1	ALFA	ARAGON	GOMEZ	RENZO ALFONSO	BARTOLOME HERRERA
5	7	2	ALFA	ROJÁS	VENEGAS	MIGUEL ANGEL	7701 NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
6	2	2	ALFA	GIRON	FAUSTINO	KEVIN JOSEPH	JAZMINES DEL NARANJAL
7	6	2	ALFA	GARCIA	CHAVEZ	GABRIEL ENRIQUE	COLEGIO MAYOR SECUNDARIO PRESIDENTE DEL PERU
8	3	2	ALFA	BOCANEGRA	GOMEZ	MANUEL HUMBERTO	BARTOLOME HERRERA
9	1	3	ALFA	USCAMAITA	PEREZ	LUIS DANIEL	RODRIGO LARA BONILLA
10	3	3	ALFA	ANTEZANA	LLAULLIPOMA	OSCAR FERNANDO	BARTOLOME HERRERA
11	6	3	ALFA	AVALOS	VILLA	JOSÉ ANTONIO	COLEGIO MAYOR SECUNDARIO PRESIDENTE DEL PERU
12	4	3	ALFA	CHIRINOS	RETUERTO	SAÚL MÁXIMO	CARLOS WIESSE

N°	UGEL	NIVEL	CATEGORIA	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	3	1	BETA	CORONEL	BALDEÓN	JEMISSON DANIEL	SACO OLIVEROS
2	4	1	BETA	VALLADARES	GAGO	CÉSAR	BERTOLT BRECHT
3	6	1	BETA	RIVAS	BAUTISTA	MANUEL ANGEL	INGENIEROS UNI DE ATE
4	3	1	BETA	ATAULLUCO	PALACIOS	MARKO ERNESTO	PROLOG
5	7	2	BETA	ESPINOZA	PALACIOS	JIMMY AXEL	PROLOG DE CHORRILLOS
6	2	2	BETA	CCACCYA	CARHUASI	MIGUEL	SACO OLIVEROS
7	3	2	BETA	SUYO	BURGA	CHRISTIAN	SACO OLIVEROS
8	4	2	BETA	YUPANQUI	SALVATIERRA	GIANPIER	SACO OLIVEROS
9	7	3	BETA	BERRIOS	ROJAS	WILLIAM	SANTISIMA MARÍA
10	7	3	BETA	CARTOLIN	CARAZAS	CARLOS	MI JESUS DE MONTEERRICO
11	3	3	BETA	WARTON	CORDERO	DIEGO SEBASTIAN	BERTOLT BRECHT
12	5	3	BETA	LAGOS	DE LA CRUZ	ANGELLO SAMY	BERTOLT BRECHT

Artículo 02°.- ACREDITAR, de manera excepcional y por única vez a los alumnos cuyos puntajes obtenidos en la evaluación de la tercera etapa regional de la X ONEM 2013 sean los mismos o cercanos a los clasificados:

N°	UGEL	NIVEL	CATEGORIA	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	6	3	ALFA	SEGOVIA	LAZO	ALEXANDER FRANCISCO	COLEGIO MAYOR SECUNDARIO PRESIDENTE DEL PERÚ
2	2	3	ALFA	CARRIÓN	ROBLES	LUIS GERARDO	JOSE GRANDA
3	1	3	ALFA	DIAZ	SEMINARIO	CESAR ENRIQUE	REPUBLICA DE BOLIVIA
4	1	1	BETA	OLIVARES	TORRES	HECTOR	PROLOG
5	6	1	BETA	NEGRILLO	AMORETTI	WILMAN JOSUE	SACO OLIVEROS
6	3	3	BETA	ALTAMIRANO	MODESTO	CRISTIAN	SACO OLIVEROS
7	5	3	BETA	MARCELO	MOLINA	JEYSSON MOISES	SACO OLIVEROS

Artículo 03°.- ACREDITAR, a los Especialistas en Educación que acompañaran a los alumnos ganadores de la tercera etapa- regional a la cuarta etapa- nacional, que se detallan a continuación:

N°	UGEL	NOMBRES Y APELLIDOS
1	N° 1	DANIEL ALMEYDA MEDINA
2	N° 2	ROSA MONICA RODRIGUEZ ROJAS
3	N° 2	LUIS VERGARA RUBÍN
4	N° 3	CELINA RAMÍREZ ROSALES
5	N° 4	WILLIAM GÓMEZ BAZAN
6	N° 4	HUGO CASTRO GUTIERREZ
7	N° 5	JESUS GABRIELA ROJAS ROMERO
8	N° 6	D'STEFANO HERRERA VILLAYZAN
9	N° 7	ELIANA ROLDAN ARGANDOÑA
10	DRELM	ELVA MILAGROS MUÑOZ TUESTA

Artículo 04°.- FELICITAR, a los docentes de matemática responsables de los alumnos clasificados a la etapa nacional de la X Olimpiada Nacional Escolar de Matemática 2013 y a las instituciones educativas de procedencia:

N°	UGEL N°	NIVEL	CATEGORIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DOCENTE
					APELLIDOS Y NOMBRES
1	1	1	BETA	PROLOG	HUAYTA PERALES, FELIX PACO
2		3		REPUBLICA DE BOLIVIA	VICENTE CASTILLA, NANCY MIRIAM
3			ALFA	RODRIGO LARA BONILLA	CHUMPITAZ MONTOYA, NOEMI AURORA
4	2	1	ALFA	PRECURSORES DE LA INDEPENDENCIA	PATRICIO GAMBOA ROGER
5		2	ALFA	LOS JAZMINES DEL NARANJAL	CHUNGA MORALES, JULIO CESAR
6		2	BETA	SACO OLIVEROS	CARBAJAL YANCE, ROGER MIK
7		3	ALFA	JOSE GRANDA	ALFARO BARRETO, MARGA ASUNCION
8	3	1	ALFA	BARTOLOMÉ HERRERA	OJEDA HUAPAYA FELIPE ALBERTO
		2			
		3			
9	4	1	BETA	SACO OLIVEROS - LIMA	CALLAPIÑA ANGLAS, CESAR ABRAHAM
10		2		BERTOLT BRECHT	SANCHEZ ORE, ANGEL FELIPE
11		3	BETA	SACO OLIVEROS - LA VICTORIA	PAREDES MENACHO DE VIGO, ELENA ENCARNACIÓN
12		1	BETA	BERTOLT BRECHT	YUPANQUI VALVERDE, SILVIA PATRICIA
13	4	2	BETA	BERTOLT BRECHT	LIPE ALVAREZ, RICARDO ISRAEL
14		3	ALFA	CARLOS WIESSE	BENITES VILLAR, MAHALI
15		1	ALFA	PNP MARTIN ESQUICHA BERNEDO	REYES VARGAS, LUISA AMPARO

N°	UGEL N°	NIVEL	CATEGORIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DOCENTE	
					APELLIDOS Y NOMBRES	
16	5	3	BETA	BERTOLT BRECHT	OSCCO SOLORZANO ROLANDO	
17		3	BETA	PASCUAL SACO OLIVEROS	MELGAR MUÑOZ, JORGE	
18		1	ALFA	"NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	ALATA CUSY, ESTHER GUADALUPE	
19	6			BETA	INGENIEROS UNI DE ATE	YANTAS RIVERA, ROBERTO
23				BETA	SACO OLIVEROS DE ATE	VEGA ROSADO EDGARD
24				2	ALFA	COLEGIO MAYOR SECUNDARIO PRESIDENTE DEL PERU
25	3					
26	3					
27	7	2	ALFA	N° 7701 NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	ISAAC FERNANDO ANYOZA IGARZA	
28		2	BETA	PROLOG DE CHORRILLOS	ROGER BARRANTES MESTAS	
29		3	BETA	SANTISIMA MARIA	QUISPE QUISPE MARTÍN	
30		3	BETA	MI JESUS DE MONTERRICO	PAREDES TARAPUQUI ARNALDO JOEL	

Artículo 05.- FELICITAR, al personal que colaboró en la ejecución de la tercera etapa regional de la IX Olimpiada Nacional Escolar de Matemática 2013 en la jurisdicción de Lima Metropolitana:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN
1	VICTORIA SALSAVILCA VDA DE VIGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA EGUREN-UGEL N° 07
2	LOURDES RENEE PINTO CHACON	
3	ANTONIA GRANDE SANCHEZ	
4	JUAN FRANCISCO MAMANI AYANA	
5	CLOTILDE HUAMAN PALOMINO	
6	GEANINA CASTILLO PEREYRA	
7	OMAR DE LA TORRE DÍAZ	
8	ROSA MONICA RODRIGUEZ ROJAS	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 02
9	LUIS VERGARA RUBÍN	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 02
10	HERMINIA CELINA RAMIREZ ROSALES	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 03
11	WILLIAM GOMEZ BAZAN	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 04
12	JESUS GABRIELA ROJAS ROME	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 05
13	D'STEFANO HERRERA VILLAYZAN	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06
14	ELIANA ROLDAN ARGANDOÑA	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 07
15	CARLOS CHRISTIAN CARRIÓN MURRIETA	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA
16	MARIA FRANCISCA ROJAS MAGUÑA	

Artículo 06°.- REMITIR, a las instancias correspondientes copia de la presente Resolución para conocimiento y demás fines.

Artículo 07°.- DISPONER, la publicación de la presente Resolución en la página web de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana: www.dreim.gob.pe; en la misma fecha de su publicación oficial, para la difusión correspondiente.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

MARCOS SAÚL TUPAYACHI CÁRDENAS
 Director Regional de Educación de
 Lima Metropolitana

